

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, ubicada en Avenida Plan de Ayala #825, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos; a las nueve horas con quince minutos del día martes veintiséis de mayo del año en curso.

ASISTENTES: M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Planeación PyMES en Representación del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos;

VOCALES: Lic. Francisco Guillen Valdez, Coordinador de la Unidad de Enlace Jurídico en Representación de la Secretaría de Economía; Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Atención al Turista en Representación de la Secretaría de Turismo; Lic. Valentina Guadalupe Barrera González, Directora de Asuntos Jurídicos Administrativos en Representación de la Secretaría de Administración; Lic. Carlos Arturo Chapina Justo, Coordinador de Promoción en Representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía; C.P. Julia Guzmán Guerrero, Enlace Administrativo en Representación de la Delegación del INAES en Morelos; C.P. Heriberto Velazco Osorio, Director de Contabilidad en Representación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

INVITADOS PERMANENTES: Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez, Comisaria Pública del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; quienes asisten con voz, sin voto.

INVITADOS: C.P. Juan Romero Pérez, Director de Administración; Lic. José Emanuel Coronato Liñán, Director Jurídico; Lic. Pedro Moreno Flores, Coordinador Jurídico, C.P. Rocío Tapia Bárcenas, Jefa del Departamento de Contabilidad, quienes asisten con voz, sin voto.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de abril del año en curso.
5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación del Informe de la derrama crediticia del mes de abril del año en curso.
7. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "marzo vs abril 2015" y "abril 2014 vs abril 2015".
8. Informe sobre el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se celebrará con el Lic. José Martínez Rodríguez, para llevar la sustanciación del juicio laboral con

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

número de expediente 01/271/14-IV, radicado en la Junta Especial número 4 de la Local de Conciliación y Arbitraje del ex trabajador Leoncio Miguel Ángel Acevedo Rojas.

9. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al 30 de abril del año en curso.
10. Presentación y aprobación para recibir en dación en pago un vehículo del Programa TAXITUR, a nombre del C. Benjamín Osorio Martínez, y el saldo remanente se cobre del Fideicomiso Irrevocable de Administración número 15342-6-244 con Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.
11. Presentación y aprobación para que el vehículo Nissan, modelo 2014, tipo Versa Sense T/M-5V A/A, cuatro puertas, con número de serie 3N1CN7AD7EK412850, número de motor HR16855328G, amparado con la factura número MFA2623 de fecha 5 de agosto del año 2013, forme parte del patrimonio como vehículo oficial para el desarrollo de las actividades del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.
12. Presentación del caso excepcional, evaluación y en su caso aprobación de la solicitud de la Lic. María Julia Bustillos Acosta, Notaria Número 2, para que se le otorgue un financiamiento del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME), a un plazo de 120 meses.
13. Presentación, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios de la empresa Las Jicaras de Tlatenchi, S.P.R. de R.I.
14. Asuntos Generales.
15. Clausura de la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Planeación PyMES y Presidenta Suplente del Consejo Directivo, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente a la presente Sesión. Acto seguido y de conformidad con los lineamientos que rigen la operación del Consejo Directivo, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.

De acuerdo al registro de asistencia y previa verificación de los términos de la convocatoria, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz informó que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión, toda vez que se encontraban presentes la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto. También informó que no se encontraban presentes los representantes de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría de Turismo esperando que se incorporen durante el desarrollo de la Sesión, toda vez que fueron convocados en tiempo y forma.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río solicitó a los miembros del Consejo Directivo aprobación para que participen en esta Sesión, el C.P. Juan Romero Pérez, Director de Administración, el Lic. José Emanuel Coronato Liñán, Director Jurídico y el Lic. Pedro Moreno Flores, Coordinador Jurídico y la C.P. Rocío Tapia Bárcenas, Jefa de Departamento de Contabilidad, todos del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.-----

No habiendo más comentarios sobre la propuesta, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 062-26/05/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA PROPUESTA DE LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, PARA QUE EL C.P. JUAN ROMERO PÉREZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EL LIC. JOSÉ EMANUEL CORONATO LIÑÁN, DIRECTOR JURÍDICO Y EL LIC. PEDRO MORENO FLORES, COORDINADOR JURÍDICO, C.P. ROCÍO TAPIA BÁRCENAS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PARTICIPEN EN ESTA SESIÓN EN CALIDAD DE INVITADOS, CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO.-----

3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río informó a los miembros del Consejo Directivo que se van a eliminar los puntos 10 y 11 del Orden el Día, esto en virtud de una reunión sostenida con la M. en A. María Cristina Hernández Díaz comentó que se tiene que llevar a cabo todo el proceso judicial para poder adjudicarnos el vehículo, el financiamiento se otorgó al Sr. Benjamín Osorio Martínez, el día 7 de agosto del año 2013 quién no ha podido cubrir el monto de las amortizaciones del financiamiento, quien iba a entregar el vehículo en dación de pago del financiamiento que tiene con el Instituto, pero se tiene que llevar todo el proceso judicial, con la finalidad de que haya una sentencia, y con ésta nosotros podamos quedarnos con el vehículo y el saldo remanente se pueda cobrar del Fideicomiso Irrevocable de Administración número 15342-6-244 con Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple. Se va a iniciar con el proceso judicial ya se platicó con el Sr. Osorio quien está de acuerdo que se inicie el proceso judicial para la recuperación del financiamiento.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

No habiendo más comentarios sobre el Orden del Día, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 063-26/05/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA. QUEDANDO COMO SIGUE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 28 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DERRAMA CREDITICIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.
7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL PERIODO "MARZO VS ABRIL 2015" Y "ABRIL 2014 VS ABRIL 2015".
8. INFORME SOBRE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE CELEBRARÁ CON EL LIC. JOSÉ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PARA LLEVAR LA SUSTANCIACIÓN DEL JUICIO LABORAL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 01/271/14-IV, RADICADO EN LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 4 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL EX TRABAJADOR LEONCIO MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO ROJAS.
9. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.
10. PRESENTACIÓN DEL CASO EXCEPCIONAL, EVALUACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA LIC. MARÍA JULIA BUSTILLOS ACOSTA, NOTARIA NÚMERO 2, PARA QUE SE LE OTORQUE UN FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), A UN PLAZO DE 120 MESES.
11. PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE CONDONACIÓN DE INTERESES MORATORIOS DE LA EMPRESA LAS JÍCARAS DE TLATENCHI, S.P.R. DE R.I.
12. ASUNTOS GENERALES.
 - 12.1. CASO EXCEPCIONAL DEL SR. ALEXIS RUIZ GONZÁLEZ.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de abril del año en curso.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número cuatro del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó que en cumplimiento con la normatividad vigente, se presenta el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de abril del año en curso. Señaló que el acta fue elaborada considerando los asuntos tratados durante el desarrollo de la Sesión. Solicitando a los miembros

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

presentes dispensar en este acto la lectura de la misma.-----

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González comentó que en esa Sesión participó por parte de la Secretaría de Administración, el Lic. Ramón Velázquez Santillán y es él quien firmará el acta.-----

No habiendo más comentarios sobre el contenido del Acta, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 064-26/05/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número cinco del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que los acuerdos números 106-26/08/14 y 107-26/08/14, relativos a la cancelación de adeudo de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.), así como la condonación al 100% de los intereses moratorios de 25 créditos por un monto de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.) siguen pendientes, personal de la Secretaría de Hacienda ya realizó la visita para la revisión de los expedientes de cancelación de adeudo, los días miércoles 22 y viernes 24 de abril del año en curso. Estamos en espera que la Secretaría de Hacienda emita el oficio con el dictamen de aprobación, en virtud de qué cuándo que aprobó la cancelación de adeudo a la fecha, el área de Cartera siguió realizando gestiones de cobranza, logrando recuperar la cantidad de \$185,241.10 (ciento ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y un pesos 10/100 M.N.). Mediante el oficio FM/DG/200/15 de fecha 27 de abril del año en curso, se informó a la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda que de los 321 créditos, **únicamente se van a cancelar 267, por un importe de \$3'258,672.26 (tres millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 26/100 M.N.)**. Señaló que los acuerdos número 051-28/04/15, 052-28/04/15, 053-28/04/15, 054-28/04/15, 055-28/04/15, 056-28/04/15, 057-28/04/15, 058-28/04/15, 059-28/04/15, 060-28/04/15 y 061-28/04/15, tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de abril del año en

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

curso, se encuentran concluidos. El Informe de Seguimiento de Acuerdos queda como se muestra en la tabla siguiente:

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
8 ^a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 26 de agosto de 2014	9. Propuesta, evaluación y aprobación de cancelación de adeudo de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.).		<p>Acuerdo 106-26/08/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la cancelación de adeudos de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.).</p> <p>A. La cancelación de 280 microcréditos por incosteabilidad, adeudos cuya suerte principal no excede los \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), acreditado mediante el análisis de costo - financiero; por un monto de \$673,605.78 (seiscientos setenta y tres mil seiscientos cinco pesos 78/100 M.N.).</p> <p>B. La cancelación de 10 microcréditos por agotar las instancias judiciales procedentes y la autoridad concursal competente declare o determine que el deudor es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor (acreditado, deudor solidario o aval): es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor; por un monto de \$180,599.95 (ciento ochenta mil quinientos noventa y nueve pesos 95/100 M.N.).</p> <p>C. La cancelación de 16 créditos, 6 por dación en pago o por adjudicación a favor del instituto, no es suficiente para cubrir el adeudo total registrado y 10 por agotar las instancias judiciales procedentes y la autoridad concursal competente declare o determine que el deudor (acreditado, deudor solidario o aval): es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor; por un monto de \$2'517,670.91 (dos millones</p>	<p>PENDIENTE¹ 26/08/14</p> <p>Personal de la Secretaría de Hacienda ya realizó la visita para la revisión de los expedientes de cancelación de adeudo, los días miércoles 22 y viernes 24 de abril del año en curso.</p> <p>Estamos en espera que la Secretaría de Hacienda emita el dictamen de aprobación, ya que cuando que aprobó la cancelación de adeudo a la fecha, se siguieron realizando gestiones de cobranza recuperándose la cantidad de \$185,241.10 (ciento ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y un pesos 10/100 M.N.).</p> <p>Mediante el oficio FM/DG/200/15 de fecha 27 de abril del año en curso, se informó a la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de</p>

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
 MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA
 MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE**

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			quinientos diecisiete mil seiscientos setenta pesos 91/100 M.N.).	Hacienda que de los 321 créditos, únicamente se van a cancelar 267, por un importe de \$3'258,672.26 (tres millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 26/100 M.N.).
			D. La cancelación de 15 créditos por incosteabilidad, adeudos cuya suerte principal no excede los \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), acreditado mediante el análisis de costo - financiero; por un monto de \$72,036.72 (setenta y dos mil treinta y seis pesos 72/100 M.N.).	

**PENDIENTE²
26/08/14**

Personal de la Secretaría de Hacienda ya realizó la visita para la revisión de los expedientes de cancelación de adeudo, los días miércoles 22 y viernes 24 de abril del año en curso.

Estamos en espera que la Secretaría de Hacienda emita el dictamen de aprobación, ya que cuando que aprobó la cancelación de adeudo a la fecha, se siguieron realizando gestiones de cobranza recuperándose la cantidad de \$185,241.10 (ciento ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y un

10. Propuesta, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso comisión de los siguientes acreditados:

10.1. Veinticinco créditos por un importe de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.) por cancelación de adeudo.

Acuerdo 107-26/08/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la condonación al 100% de los intereses moratorios de 25 créditos, por un monto de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.) por cancelación de adeudo, más los intereses que se generen a la fecha de su aplicación de los siguientes acreditados:

Ver anexo.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:

AUTORIZACIÓN:

Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
				pesos 10/100 M.N.).
				Mediante el oficio FM/DG/200/15 de fecha 27 de abril del año en curso, se informó a la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda que de los 321 créditos, únicamente se van a cancelar 267, por un importe de \$3'258,672.26 (tres millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 26/100 M.N.).

4ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de abril de 2015

2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.

Acuerdo 051-28/04/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta de la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, para que la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía; el C.P. Juan Romero Pérez, Director de Administración, el Lic. José Emanuel Coronato Liñán, Director Jurídico y el Lic. Pedro Moreno Flores, Coordinador Jurídico, participen en esta sesión en calidad de invitados, con derecho a voz, sin voto.

**CONCLUIDO¹
28/04/15**

3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.

Acuerdo 052-28/04/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día, quedando como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo

**CONCLUIDO²
28/04/15**

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:		AUTORIZACIÓN:		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			<p>Directivo, celebrada el día martes 24 de marzo del año en curso.</p> <p>5. Presentación del Informe de seguimiento de acuerdos.</p> <p>6. Presentación del Informe de la derrama crediticia del mes de marzo del año en curso.</p> <p>7. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "febrero vs marzo 2015" y "marzo 2014 vs marzo 2015".</p> <p>8. Presentación del Informe de los bienes inmuebles adjudicados y escriturados por el instituto morelense para el financiamiento del sector productivo.</p> <p>9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 31 de marzo del año en curso.</p> <p>10. presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME).</p> <p>11. Presentación y aprobación de la solicitud del Sr. Alexis Ruiz González para que se otorgue un financiamiento del Programa PROPYME, a un plazo de 72 meses con una excepción al requisito del Buró de Crédito.</p> <p>12. Presentación, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso comisión del siguiente acreditado:</p> <p>12.1. Sr. Alberto Martínez González.</p> <p>13. Asuntos Generales.</p> <p>13.1. Solventación de las observaciones 2012.</p> <p>14. Clausura de la sesión.</p>	
	4. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 24 de marzo del año en curso.		Acuerdo 053-28/04/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el contenido y alcance del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes veinticuatro de marzo del año dos mil quince.	CONCLUIDO ³ 28/04/15
	5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.		Acuerdo 054-28/04/15.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de seguimiento de acuerdos, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto	CONCLUIDO ⁴ 28/04/15

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	
	6. Presentación del Informe de la Derrama Crediticia al mes de marzo del año en curso.		Acuerdo 055-28/04/15.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de la derrama crediticia al mes de marzo del año en curso, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	CONCLUIDO ⁵ 28/04/15
	7. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "febrero vs marzo 2015" y "marzo 2014 vs marzo 2015".		Acuerdo 056-28/04/15.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe del comparativo de la cartera total del periodo febrero vs marzo '15 y del comparativo de la cartera total del periodo marzo '14 vs marzo '15, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	CONCLUIDO ⁶ 28/04/15
	8. Presentación del Informe de los bienes inmuebles adjudicados y escriturados por el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.		Acuerdo 057-28/04/15.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de los bienes inmuebles adjudicados, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	CONCLUIDO ⁷ 28/04/15
	9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 31 de marzo del año en curso.		Acuerdo 058-28/04/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, los Estados Financieros correspondientes al 31 de marzo del año en curso.	CONCLUIDO ⁸ 28/04/15
	10. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME).		Acuerdo 059-28/04/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar las siguientes adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME), en el apartado VII denominado "Apoyo crediticio", casos excepcionales: <ul style="list-style-type: none"> A. Plazo de hasta 72 meses como máximo con dos meses de periodo de gracia incluidos; B. Características distintas a las establecidas en el Reporte de las Sociedades de Información Crediticia; C. Garantía inmobiliaria con una cobertura mínima de 2.5 a 1 del monto del financiamiento solicitado y; 	CONCLUIDO ⁹ 28/04/15

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:		AUTORIZACIÓN:		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			D. Presentar una carta en la cual sustente detalladamente la justificación de su solicitud.	
11.	Presentación y aprobación de la solicitud del Sr. Alexis Ruiz González para que se otorgue un financiamiento del Programa PROPYME, a un plazo de 72 meses con una excepción al requisito del Buró de Crédito.		Acuerdo 060-28/04/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud del Sr. Alexis Ruiz González de ampliar el plazo del financiamiento a 72 meses con 2 meses de periodo de gracia incluidos, así como las características distintas en los reportes de las sociedades de información crediticia. La garantía inmobiliaria deberá cubrir el 2.5:1 el monto de financiamiento solicitado. Se instruye a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo para que remita el expediente del Sr. Ruiz para su análisis y en su caso aprobación al Comité de Evaluación del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME).	CONCLUIDO ¹⁰ 28/04/15
12.	Propuesta, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso comisión del siguiente acreditado: 12.1. Sr. Alberto Martínez González.		Acuerdo 061-28/04/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de condonación al 100 % de los intereses moratorios del Sr. Alberto Martínez González, por un monto de \$78,416.78 (setenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos 78/100 M.N.), así como la liquidación total de su adeudo por la cantidad de \$146,330.13 (ciento cuarenta y seis mil trescientos treinta pesos 13/100 M.N.), como se detalla a continuación: A. El pago por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), en una sola exhibición, realizado el día 8 de abril del año en curso. B. Dos pagos iguales por la cantidad de \$53,165.07 (cincuenta y tres mil ciento sesenta y cinco pesos 07/100 M.N.), los días 13 de mayo y 15 de junio, ambos del año en curso.	CONCLUIDO ¹¹ 28/04/15

No habiendo comentarios sobre el Informe de Seguimiento de Acuerdos se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

ACUERDO 065-26/05/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

6. Presentación del Informe de la Derrama Crediticia al mes de abril del año en curso.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número seis del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que la derrama del mes abril del año 2015, asciende a la cantidad de \$12'664,000.00 (doce millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), con un porcentaje de avance del 100.51 %. La derrama crediticia al mes de abril, se detalla en la tabla siguiente:

DERRAMA MENSUAL				
PROGRAMA	DERRAMA PROYECTADA AL MES DE ABRIL	DERRAMA REAL AL MES DE ABRIL	%	EMPRESAS BENEFICIADAS
FRANQUICIAS	\$500,000.00	-	-	-
PROFISTUR	\$1'000,000.00	\$300,000.00	30.00	1
PROPME	\$5'500,000.00	\$6'040,000.00	109.82	21
FORTALECE	\$700,000.00	\$345,000.00	49.29	6
PRIMER IMPULSO	-	-	-	-
MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	100,000.00	\$138,000.00	138.00	11
MUJERES EMPRENDEDORAS GRUPAL	\$4'000,000.00	\$4'202,500.00	105.06	315
MUJERES EMPRENDEDORAS INDIVIDUAL	\$800,000.00	\$938,500.00	117.31	63
PROYECTOS PRODUCTIVOS	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	-	-	-	-
JÓVENES EMPRENDEDORES	-	-	-	-
PROCEH	-	\$700,000.00	-	8
TOTAL	\$12'600,000.00	\$12'664,000.00	100.51	425

El avance de la derrama crediticia acumulada al mes de abril es del 28.94 %, el cual se detalla en la tabla siguiente:

DERRAMA ANUAL					
PROGRAMA	DERRAMA PROYECTADA ACUMULADA ANUAL	DERRAMA PROYECTADA ACUMULADA AL MES DE ABRIL	DERRAMA REAL AL MES DE ABRIL	%	EMPRESAS BENEFICIADAS
FRANQUICIAS	\$3'000,000.00	\$1'000,000.00	-	-	-
PROFISTUR	\$12'500,000.00	\$3'000,000.00	\$2'800,000.00	22.40	3
PROPME	\$58'000,000.00	\$16'500,000.00	\$16'546,000.00	28.53	52
FORTALECE	\$8'000,000.00	\$2'500,000.00	\$1'107,500.00	13.84	20
PRIMER IMPULSO	\$500,000.00	-	\$100,000.00	20.00	1
MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	\$1'000,000.00	300,000.00	\$551,000.00	55.10	35
MUJERES EMPRENDEDORAS GRUPAL	\$48'000,000.00	\$16'000,000.00	\$16'030,000.00	33.40	1,157
MUJERES EMPRENDEDORAS INDIVIDUAL	\$10'000,000.00	\$3'200,000.00	\$4'712,000.00	47.12	281
PROYECTOS PRODUCTIVOS '14	\$15'000,000.00	-	-	-	-
PROYECTOS PRODUCTIVOS '13	-	-	\$3'000,000.00	-	2

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA					
JÓVENES EMPRENDEDORES			\$45,000.00		2
PROCEH	\$5'000,000.00	\$5'000,000.00	\$1'705,000.00	34.10	19
TOTAL	\$161'000,000.00	\$47'500,000.00	\$46'596,500.00	28.94	1,572
				98.10	

La derrama del Programa PROCEH al 22 de mayo del año en curso, asciende a la cantidad de \$1'785,000.00 (un millón setecientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con 20 créditos otorgados, como se detalla a continuación:

	Nombre	Actividad	Monto	Status
1	Alejandro Bahena Pérez	Comercio	\$100,000.00	Cheque
2	Arturo Pineda Olvera	Ropa	\$100,000.00	Cheque
3	Martha Hernández Márquez	Decoraciones	\$50,000.00	Cheque
4	Ayda Zita Santiago Hernández	Ropa	\$90,000.00	Cheque
5	Jesús Hernández Ocampo	Ropa	\$100,000.00	Cheque
6	María del Carmen López Castañeda	Café Internet	\$85,000.00	Cheque
7	Flavio Enrique Avilés Echeverría	Teléfonos	\$100,000.00	Cheque
8	José Tomás Acevedo Medina	Muebles	\$100,000.00	Cheque
9	Marisol Jaimes Benítez	Hospital de celulares	\$100,000.00	Cheque
10	Ervey Hernández Rabago	Papelería	\$100,000.00	Cheque
11	Jesús Gerardo Sotelo Abarca	Servicios de telefonía	\$80,000.00	Cheque
12	Jesús René Hernández Ceja	Ropa	\$100,000.00	Cheque
13	Mónica García Ávila	Zapatería	\$100,000.00	Cheque
14	Gonzalo Garza Jacuinde	Calzado	\$100,000.00	Cheque
15	Marcelo Daniel Posternak Glaubernal	Joyería, relojería y regalos	\$80,000.00	Cheque
16	Laboratorio Clínicos Jacobo Curiel y Asociados, S.C.	Laboratorio	\$100,000.00	Cheque
17	Araceli Anaya Franco	Ropa	\$50,000.00	Cheque
18	María Laura García Valdés	Regalos	\$100,000.00	Cheque
19	Sara Dávila Gutiérrez	Cosmético	\$70,000.00	Cheque
20	Rosa Hilda González Narváez	Ropa	\$80,000.00	Cheque
	TOTAL		\$1'785,000.00	

Se encuentra un crédito autorizado pendiente de formalización, el cual asciende a la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), como se detalla a continuación:

	Nombre	Actividad	Monto	Status
1	Felipe Villa Hernández	Reparación de electrónicos	\$30,000.00	La esposa del deudor solidario esta fuera del Estado
	TOTAL		\$30,000.00	Autorizado

Se encuentran dos expedientes en proceso de análisis por un monto de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), como se detalla a continuación:

	Nombre	Actividad	Monto	Status
1	Raúl Franco Romero	Material eléctrico en general	\$100,000.00	Análisis
2	Job Asael Reyes Bernal	Regalos y peluches	\$100,000.00	Análisis
	TOTAL		\$200,000.00	

La derrama del mes de enero del año en curso aprobada por el Comité de Evaluación, se detalla a continuación:

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

PROGRAMA	PROYECTADO	COMITÉ	APROBADO	CONCLUIDO	PENDIENTE	MOTIVO
PROFISTUR	\$500,000.00					
PROPYME	\$2'500,000.00	\$2'090,000.00	\$2'090,000.00	\$1'500,000.00	\$590,000.00	SUBSIDIO
PRIMER IMPULSO						

La derrama del mes de febrero del año en curso aprobada por el Comité de Evaluación, se detalla a continuación:

PROGRAMA	PROYECTADO	COMITÉ	APROBADO	CONCLUIDO	PENDIENTE	MOTIVO
PROFISTUR	\$500,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00		
PROPYME	\$3'500,000.00	\$4'346,000.00	\$4'140,000.00	\$3'690,000.00	\$656,000.00	Dos se proponen para el siguiente Comité, un cambio de Programa PROCEH.
				\$470,000.00	\$120,000.00	Aclaración por subsidio se reprogramó.
				\$4'160,000.00		
PRIMER IMPULSO		\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00		

La derrama del mes de marzo del año en curso aprobada por el Comité de Evaluación, se detalla a continuación:

PROGRAMA	PROYECTADO	COMITÉ	APROBADO	CONCLUIDO	PENDIENTE	MOTIVO
PROFISTUR	\$1'000,000.00	\$2'300,000.00	\$2'300,000.00	\$2'000,000.00	\$300,000.00	Protocolizar y registrar acta de asamblea.
PROPYME	\$5'000,000.00	\$4'884,000.00	\$4'884,000.00	\$4'726,000.00	\$158,000.00	Cambio de deudor.
				\$120,000.00		
				\$4'846,000.00		
PRIMER IMPULSO						

La derrama del mes de abril del año en curso aprobada por el Comité de Evaluación, se detalla a continuación:

PROGRAMA	PROYECTADO	COMITÉ	APROBADO	CONCLUIDO	PENDIENTE	MOTIVO
PROFISTUR	\$1'000,000.00			\$300,000.00		
				\$6'040,000.00	\$500,000.00	Se canceló el acuerdo y se presentó en el mes de mayo.
PROPYME	\$5'500,000.00	\$6'540,000.00	\$6'540,000.00		\$158,000.00	Se canceló el acuerdo y se presentó en el mes de mayo.
				\$6'040,000.00		
PRIMER IMPULSO						

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que viendo el comportamiento de algunos Programas, las estrellas son el Programa PROPYME y el Programa Mujeres Emprendedoras. Cuestionó cuál es el importe de derrama que tiene el Programa Primer Impulso.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que el Programa Primer Impulso tiene programada una meta de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), pero si hay más interesados se puede incrementar esta cantidad.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo señaló que la federación le está dando impulso a los nuevos emprendedores, a través de la convocatoria 2.3 para poder acceder a él se tiene que tomar el Programa Incubación en Línea (PIL), el cual tiene una duración de 10 horas y se puede tomar en 14 días naturales, así como también el Módulo Financiero, cual tiene una duración de 2 horas y se puede tomar en un solo día con Nacional Financiera, S.N.C., el Programa "Tu primer crédito emprendedor" va de un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) hasta \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), es un buen crédito con la banca comercial pasando estos cursos, pero finalmente es la banca comercial y las condiciones del financiamiento son difíciles de acceder y, como ya existen herramientas en la Secretaría de Economía como el curso de "Incubación en línea", en el cual te hacen hacer un proyecto. Sugirió que en el Fondo Morelos a través del Programa Primer Impulso tome como requisito que el solicitante presente la acreditación del PIL. Ya que puede complementar ambos financiamientos que le da el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), ya que los que se sacan una calificación de 65 pueden concursar por subsidio, se pueden vincular o en su caso hacer la promoción para que puedan acudir al Fondo Morelos después de haber realizado su Plan de Negocios y más aún, los que ya tuvieron subsidio y que el INADEM consideró que son buenos casos igual a esos apoyarlos, ya se le da la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) si es industria ligera, igual poderlos complementar con el financiamiento que brinda el Fondo Morelos por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).-----

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz comentó que es muy conveniente que el Fondo Morelos le dé un crédito.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que en las Reglas de Operación del Programa Primer Impulso se solicita que el Proyecto de Inversión esté incubado por una Incubadora de Empresas, se pudiera aceptar como requisito la certificación del Programa Incubación en Línea (PIL), únicamente los que hayan sido aprobados y que ganaron el subsidio del

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

INADEM.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que se van a revisar las Reglas de Operación del Programa Primer Impulso para ver la viabilidad de la propuesta.-----

No habiendo más comentarios sobre el Informe de la derrama crediticia, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 066-26/05/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA DERRAMA CREDITICIA AL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.-----

7. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "marzo vs abril 2015" y "abril 2014 vs abril 2015".

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número siete del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que el comparativo de la cartera del mes de marzo vs abril del año en curso es el siguiente:

Cartera	Marzo '15	Abril '15	Diferencia
Vigente	175'461,623	175'133,382	-328,241
Administrativa	1'589,445	1'315,082	-274,363
Vencida:	20'600,698	21'110,895	510,197
Extrajudicial	951'638	1'487,220	535,583
Contenciosa	19'649,060	19'623,674	-25,386
Total	197'651,765	197'559,358	-92,407
% de Cartera Vencida	10.42 %	10.69 %	0.26 %

Señaló que el comparativo de la cartera del mes de abril '14 vs abril '15 es el siguiente:

Cartera	Abril '14	Abril '15	Diferencia
Vigente	159'359,443	175'133,382	15'773,939
Administrativa	1'670,190	1'315,082	- 355,108
Vencida:	21'374,409	21'110,895	-263,514
Extrajudicial	3'035,225	1'487,220	-1'548,004
Contenciosa	18'339,184	19'623,674	1'284,490
Total	182'404,042	197'559,358	15'155,317
% de Cartera Vencida	11.72 %	10.69 %	- 1.03 %

Nota: El incremento que se registra en la cartera vencida del mes de abril se debe al incumplimiento de pago de 7 acreditados, entre las cuales destacan 3 empresas pertenecientes al Programa PROPYME: *Publicable de México, S.A.*

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

de C.V., por un monto de \$191,939.00 (ciento noventa y un mil novecientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.); *Mundo Microchip, S.A. de C.V.*, por un monto de \$159,089.00 (ciento cincuenta y nueve mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y; *Tanem Industrial, S.A. de C.V.*, por un monto de \$185,292.00 (ciento ochenta y cinco mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

No habiendo comentarios sobre el Informe del comportamiento de la cartera, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 067-26/05/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO MARZO VS ABRIL '15 Y DEL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO ABRIL '14 VS ABRIL '15, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.-----

8. Informe sobre el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se celebrará con el Lic. José Martínez Rodríguez, para llevar la sustanciación del juicio laboral con número de expediente 01/271/14-IV, radicado en la Junta Especial número 4 de la Local de Conciliación y Arbitraje del ex trabajador Leoncio Miguel Ángel Acevedo Rojas.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número ocho del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que el C. Leoncio Miguel Ángel Acevedo Rojas llevaba laborando en la Institución desde el 16 de febrero del año 2002, el día 7 de enero de 2014 se le pidió su renuncia, por su mal desempeño, ya que una de sus promotoras cometió un fraude y el mismo se percató, además no cumplía con las metas, no realizaba la cobranza de su cartera. Se le pago su finiquito según lo que marca la Ley, ese mismo día ratifica su renuncia en la Junta Especial Número 4 de la local de Conciliación y Arbitraje, y el día 14 de marzo del año 2014, demanda a la Institución por despido injustificado manifestando dolosamente que renunció porque se le prometió un puesto de mayor jerarquía, el C. Leoncio Miguel Ángel Acevedo Rojas demandó al Fondo Morelos porque le falta 5 meses para pensionarse, con el amparo de la Ley por la equidad de género con 18 años de servicio ya se puede pensionar, está buscando por todos los medios para pensionarse, en estos momentos nos encontramos en la etapa de pruebas. Cedió el uso de la palabra al Lic. Pedro Moreno Flores para que explique la situación que guarda esta demanda.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

El Lic. Pedro Moreno Flores comentó que nos encontramos en la etapa de pruebas del proceso laboral, donde se tienen que presentar las pruebas y la impugnación de las mismas y, es donde se requiere del apoyo de una persona especializada en el área laboral.-

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que se requiere de un abogado externo laboralista, ya que son materias muy especializadas, en virtud de que el Instituto cuenta con abogados especialistas en el área mercantil y civil, nada más para esta etapa, el costo va a ser de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.).-----

El C.P. Heriberto Velázco Osorio preguntó que de dónde conocemos el trabajo del Lic. José Martínez Rodríguez.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que el Lic. José Martínez Rodríguez trabaja en un despacho externo que ha laborado con la institución. Señaló que la etapa de las pruebas es crucial para ganar o perder un juicio.-----

El Lic. Pedro Moreno Flores comentó que el Lic. Martínez tiene la especialidad en el área laboral y quién a través de su despacho nos brindaba otros servicios. Señaló que las pruebas ya fueron presentadas con un escrito que está firmado por el Lic. Martínez, la siguiente audiencia es el 6 de agosto del año en curso, cuando regrese el juzgado de sus vacaciones.-----

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González cuestionó si el Lic. Martínez ya está trabajando para la institución.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que el Lic. Martínez no trabaja en la institución, pero se le ha estado realizando algunas consultas.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio preguntó si se está autorizando la contratación de la prestación del servicio.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que se está informando que se va a contratar los servicios profesionales del Lic. Martínez derivado de una demanda laboral que tiene con un extrabajador, ya que parte de sus atribuciones es informar al Consejo Directivo de contratos que se celebren.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio preguntó qué si adicional a los \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), el Lic. Martínez va a cobrar un porcentaje adicional.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

El Lic. Pedro Moreno Flores respondió que el pago se divide en tres partes que se derivan de las etapas del juicio laboral y que únicamente se le va a pagar la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), el pago va a ser en la siguiente proporción: 20-40-40.

El C.P. Heriberto Velazco Osorio cuestionó qué si dentro de los lineamientos internos del ejercicio del gasto está permitido contratar por honorarios.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que sí está permitido la contratación por honorarios.

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González comentó que se tiene que evitar que se dupliquen las funciones cuando se tiene personal contratado y que pueda desempeñar esas actividades.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que se ha consultado a personal de la Consejería Jurídica, quien ha recomendado negociar con el extrabajador, quien no quiere negociar lo que está buscando es su jubilación, no hay más apoyo por parte de la Consejería Jurídica.

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González comentó que le gustaría que se tuviera cuidado antes de hacer la contratación verificar, porque en su momento la Secretaría de la Contraloría emitía un dictamen para verificar si era posible la contratación de estos servicios profesionales, delimitando que no existe algún profesional que pueda cumplir con esta obligación. Solicitó que se verifique esa disposición.

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez mencionó que efectivamente existía la limitante que si había personal, la Secretaría de la Contraloría no permite contratación y lo observa. Señaló que lo va a checar y si pueden apoyar desde la Secretaría de la Contraloría, ya que la Consejería Jurídica nada más apoya al sector central, a organismos descentralizados no.

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González señaló que sería conveniente tener la opinión por escrito para que se tenga el antecedente y que la Secretaría de la Contraloría emita su opinión al respecto y en ese sentido se pueda tener el fundamento por parte de cada una de estas dependencias o secretarías para tener la viabilidad de poder celebrar el Contrato de prestación de servicios para que después no se vuelva una observación para nosotros.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

El C.P. Heriberto Velazco Osorio comentó que la persona cometió malos manejos. Preguntó si existió alguna intervención por parte de la Secretaría de la Contraloría, algún tipo de sanción.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que la Secretaría de la Contraloría tiene conocimiento del caso.

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez mencionó al respecto que parece ser que se levantó un acta en donde está el antecedente de esa anomalía y por esta razón se tomó la decisión de solicitarle su renuncia.

El C.P. Heriberto Velazco Osorio sugirió que por ese medio se podría tomar una estrategia para la cuestión laboral.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que el extrabajador comenta que se le pidió su renuncia porque se le estaba ofreciendo un puesto de mayor jerarquía, ya que por esa época la Coordinadora del Programa se encontraba de incapacidad por un problema de salud, una vez que el Congreso del Estado le libera su jubilación, él dice dentro de sus alegatos que se le había prometido un puesto de mayor jerarquía, por eso él renuncia también manifiesta que fue el Lic. Hugo Cesáreo Gama Román quien lo corrió además de gritarle y no permitirle el acceso a las instalaciones.

El Lic. Francisco Guillen Valdez preguntó en sí que prestaciones está solicitando el extrabajador.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que el extrabajador está solicitando horas extras, salarios caídos y sobretodo la reinstalación.

El Lic. Pedro Moreno Flores comentó que el extrabajador quiere que demostremos que estaba dado de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), todas esas pruebas ya se tienen y ya fueron presentadas, él está jugando a que cometamos un error y él pueda ganar, le faltaron 5 meses para poder solicitar su jubilación al 50 %, lo que busca es que si el laudo sale favorable para él todo ese tiempo es como si hubiese estado trabajando y en automático obtendría la jubilación, este último es el principal motivo que lo mueve y se tiene que llevar a cabo todo el proceso.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que el proceso laboral ha sido lento.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González comentó que sería necesario cubrir los requisitos para poder formalizar el contrato.-----

No habiendo más comentarios sobre el Informe sobre el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 068-26/05/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME SOBRE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE CELEBRARÁ CON EL LIC. JOSÉ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PARA LLEVAR LA SUSTANCIACIÓN DEL JUICIO LABORAL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 01/271/14-IV, RADICADO EN LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 4 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL EX TRABAJADOR LEONCIO MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO ROJAS, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.-----

9. Presentación de los Estados Financieros al 30 de abril del año en curso.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número ocho del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río cedió el uso de la palabra al C.P. Juan Romero Pérez, Director de Administración para que explique a los miembros del Consejo Directivo este punto del Orden del Día.-----

El C.P. Juan Romero Pérez comentó a los miembros del Consejo Directivo que el primer análisis es la Balanza de Comprobación al 30 de abril del año en curso, la cual se detalla a continuación:

BALANZA DE COMPROBACIÓN AL 30 DE ABRIL DEL 2015

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
111-10	EFFECTIVO	4,000.00	4,229,360.13	4,229,360.13	4,000.00
111-21	BANCOS MONEDA NACIONAL	53,795,535.74	57,626,140.44	57,166,538.18	54,255,138.00
112-11	INVERSIONES A CP	46,644,565.12	30,277,641.42	29,471,443.80	47,450,762.74
112-31	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	14,242,866.88	1,951,326.53	2,897,015.36	13,297,178.05
112-62	PRÉSTAMOS SIMPLES	156,407,619.07	12,790,337.78	13,372,115.25	155,825,841.60
112-62	PRÉSTAMOS HABILITACIÓN	5,752,780.23	651,609.46	633,187.77	5,771,201.92
112-62	PRÉSTAMOS REFACCIONARIO	16,442,168.48	704,231.26	743,479.66	16,402,920.08
112-62	INTERESES NORMALES	243,435.69	2,193,902.92	2,230,446.54	206,892.07
112-62	INTERESES NO EXIGIBLES	650,655.65	566,973.28	650,655.65	566,973.28
112-62	CARTERA VENCIDA	20,600,697.73	799,522.17	289,325.15	21,110,894.75
112-62	INTERESES VENCIDOS	691,757.10	76,239.05	61,857.25	706,138.90
116-00	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE				
	ACTIVOS CIRCULANTE	-21,292,454.83	0.00	524,578.82	-21,817,033.65
124-11	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	774,659.11	0.00	0.00	774,659.11

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

124-13	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,557,163.97	0.00	0.00	1,557,163.97
124-19	BIENES ADJUDICADOS	2,250,590.68	0.00	0.00	2,250,590.68
124-40	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,412,228.00	0.00	0.00	1,412,228.00
124-60	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	57,141.32	0.00	0.00	57,141.32
125-00	ACTIVOS INTANGIBLES	4,930.00	0.00	0.00	4,930.00
126-00	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADA	-67,465.06	0.00	8,459.02	-75,924.08
211-00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-55,003,405.77	1,165,002.93	1,395,554.88	-55,233,957.72
216-00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-27,297,459.66	812,975.12	648,885.13	-27,133,369.67
219-00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-194,219.30	0.00	12,718.76	-206,938.06
226-00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-1,829,700.00	278,200.00	0.00	-1,551,500.00
321-00	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	0.00	0.00
322-00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-116,286,728.08	0.00	0.00	-116,286,728.08
324-00	RESERVAS	-97,515,246.00	0.00	1,515.54	-97,516,761.54
422-00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,870.89	49,967.27	12,095.56	76,742.60
431-00	SOBRE INVERSIONES EN VALORES	-469,681.71	0.00	143,865.47	-613,547.18
431-00	INTERESES COBRADOS	-4,569,953.59	1,323,139.96	2,797,149.11	-6,043,962.74
431-00	MORATORIOS	-173,809.51	599.33	21,787.75	-194,997.93
439-00	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-642,565.07	21,546.42	240,335.45	-861,354.10
511-00	SERVICIOS PERSONALES	3,526,632.65	1,238,751.99	28,028.15	4,737,356.49
512-00	MATERIALES Y SUMINISTROS	85,928.09	45,180.04	84.99	131,023.14
513-00	SERVICIOS GENERALES	595,582.34	173,132.74	0.00	768,715.08
525-00	PENSIONES Y JUBILACIONES	125,163.21	42,343.27	0.00	167,506.48
541-00	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	144,095.81	29,322.02	0.00	173,417.83
551-00	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS	-706,379.18	533,037.84	0.00	-173,341.34
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	4,269,972.72	0.00	0.00	4,269,972.72
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	36,226,220.08	268,003.88	36,664.96	36,457,559.00
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	-40,496,192.80	36,664.96	268,003.88	-40,727,531.72
		0.00	117'885,152.21	117'885,152.21	0.00

El siguiente análisis es el Estado de Situación Financiera al 30 de abril del año en curso, el cual está integrado como sigue:

**Estado de Situación Financiera
Al 30 de Abril de 2015**

CONCEPTO		CONCEPTO	
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y equivalentes	54'259,138.00	Cuentas por pagar a corto plazo	55'233,957.72
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	261'338,803.39	Documentos por pagar a corto plazo	0.00
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00
Inventarios	0.00	Títulos y valores a corto plazo	0.00
Almacenes	0.00	Pasivos diferidos a corto plazo	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes	-21'817,033.65	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	27'133,369.67
Otros Activos Circulantes	0.00	Provisiones a corto plazo	0.00
Total de Activos Circulantes	\$293'780,907.74	Otros pasivos a corto plazo	206,938.06
		Total de Pasivos Circulantes	\$82'574,265.45
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	Cuentas por pagar a largo plazo	0.00
Derechos a recibir efectivo o	0.00	Documentos por pagar a largo plazo	0.00

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

equivalentes a largo plazo			
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	Deuda pública a largo plazo	0.00
Bienes muebles	6,051,783.08	Pasivos diferidos a largo plazo	0.00
Activos intangibles	4,930.00	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0.00
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-75,924.08	Provisiones a largo plazo	1'551,500.00
activos diferidos	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$1'551,500.00
Estimación por pérdida o deterioro de Activos no Circulantes	0.00		
Otros Activos no Circulantes	0.00	Total del Pasivo	\$84'125,765.45
Total de Activos No Circulantes	\$5'980,789.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Total del Activo	\$299'761,696.74	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00
		Aportaciones	0.00
		Donaciones de capital	0.00
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00
		Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$215'635,931.29
		Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1'832,441.67
		Resultados de ejercicios anteriores	116'286,728.08
		Revalúos	0.00
		Reservas	97'516,761.54
		Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00
		Resultado por posición monetaria	0.00
		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00
		Total Hacienda Pública / Patrimonio	\$215'635,931.29
		Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$299'761,696.74

El siguiente análisis es el Estado de Actividades al 30 de abril del año en curso, el cual está integrado como sigue:

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2015			
CONCEPTO		CONCEPTO	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
INGRESOS DE LA GESTIÓN	0.00	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5'637,094.71
Impuestos	0.00	Servicios Personales	4'737,356.49
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	Materiales y Suministros	131,023.14
Contribuciones de mejoras	0.00	Servicios Generales	768,715.08
Derechos	0.00		
Productos tipo corriente	0.00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	167,506.48

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

Aprovechamiento de tipo corriente	0.00	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	0.00	Transferencias al resto del sector público	0.00
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	Subsidios y subvenciones	0.00
		Ayudas sociales	0.00
		Pensiones y jubilaciones	167,506.48
		Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-76,742.60	Transferencias a la seguridad social	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	Donativos	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-76,742.60	Transferencias al exterior	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$7'713,861.95	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
Ingresos financieros	6'852,507.85	Participaciones	0.00
Incremento por valoración de inventarios	0.00	Aportaciones	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	Convenios	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	173,417.83
Otros ingresos y beneficios varios	861,354.10	Intereses de la deuda pública	173,417.83
		Comisiones de la deuda pública	0.00
		Gastos de la deuda pública	0.00
		Costo por coberturas	0.00
		Apoyos financieros	0.00
		OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-173,341.34
		Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-173,341.34
		Provisiones	0.00
		Disminución de inventarios	0.00
		Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
		Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
		Otros gastos	0.00
		INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
		Inversión pública no capitalizable	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	7'637,119.35	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	5'804,677.68
		RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1'832,441.67

El siguiente análisis es el presupuesto autorizado contra el ejercido del mes de abril del año en curso se detalla en la tabla siguiente:

Cuenta	Concepto	Presupuesto autorizado del mes de abril	Presupuesto ejercido del mes de abril	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1'223,020.59	\$1'210,723.84	\$12,296.75	98.99

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,000.00	\$45,095.05	\$16,904.95	72.73
3000	SERVICIOS GENERALES	\$361,791.00	\$173,132.74	\$188,658.26	47.85
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$57,000.00	\$42,343.27	\$14,656.73	74.29
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$20,000.00	0.00	\$20,000.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$12'600,000.00	\$12'664,000.00	-\$64,000.00	100.51
9000	DEUDA PÚBLICA	\$585,000.00	\$261,432.63	\$323,567.37	44.69
TOTAL		\$14'908,811.59	\$14'396,727.53	\$512,084.06	96.57

El siguiente análisis es el presupuesto acumulado autorizado contra el acumulado ejercido al 30 de abril del año en curso, se detalla a continuación:

Cuenta	Concepto	Presupuesto autorizado acumulado al mes de abril	Presupuesto acumulado ejercido al mes de abril	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5'095,682.38	\$4'737,356.49	\$358,325.89	92.97
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$273,200.00	\$131,023.14	\$142,176.86	47.96
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1'688,664.00	\$768,715.08	\$919,948.92	45.52
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$228,000.00	\$167,506.48	\$60,493.52	73.47
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$40,000.00	\$16,008.00	\$23,992.00	40.02
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$47'500,000.00	\$46'596,500.00	\$903,500.00	98.10
9000	DEUDA PÚBLICA	\$2'340,000.00	\$1'261,513.17	\$1'078,486.83	53.91
TOTAL		\$57'165,546.38	\$53'678,622.36	\$3'486,924.02	93.90

El siguiente análisis es el presupuesto anual autorizado contra el acumulado ejercido al 30 de abril del año en curso, se detalla en la tabla siguiente:

Cuenta	Concepto	Presupuesto anual autorizado 2015	Presupuesto acumulado ejercido al mes de abril	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$15'148,506.76	\$4'737,356.49	\$10'411,150.27	31.27
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$768,600.00	\$131,023.14	\$637,576.86	17.05
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4'982,594.00	\$768,715.08	\$4'122,678.92	15.43
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$855,000.00	\$167,506.48	\$687,493.52	19.59
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$100,000.00	\$16,008.00	\$83,992.00	16.01
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$161'000,000.00	\$46'596,500.00	\$114'403,500.00	28.94
9000	DEUDA PÚBLICA	\$7'020,000.00	\$1'261,513.17	\$5'758,486.83	17.97
TOTAL		\$189'874,700.76	\$53'678,622.36	\$136'104,878.40	28.27

El C.P. Heriberto Velazco Osorio comentó que los Estados Financieros están firmando por ausencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que el día que se iba a entregar la convocatoria, el C.P. Juan Romero Díaz se enfermó por esta razón se firmaron por ausencia. Señaló que los Estados Financieros ya están debidamente firmados por el C.P. Romero. Giró instrucciones en ese momento que se entregará una copia de los Estados Financieros debidamente firmados a cada uno de los miembros del Consejo Directivo.-----

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González sugirió revisar el ordenamiento jurídico para evitar firmar por ausencia. Señaló que en la administración central hay encargados de despacho, puede ser por un día, eso no importa.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio sugirió sustituir los Estados Financieros.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó que los Estados Financieros ya están firmados.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio preguntó si el sistema de registro que tiene el Fondo Morelos está en base a la armonización contable.-----

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez respondió al respecto que el registro se realiza de manera manual en el Programa Excel, lo único que no está armonizado es la parte contable, pero ya se está viendo con la Secretaría de Hacienda porque es quien va a comprar el sistema.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio comentó que es por la nomenclatura que se está utilizando. Por ejemplo, en la partida 2000 se tiene un presupuesto autorizado de \$273,200.00 (doscientos setenta y tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.) y se gastó la cantidad de \$131,023.14 (ciento treinta y un mil veintitrés pesos 14/100 M.N.), no hay presupuesto de sobra, no se puede gastar de una partida si no tiene presupuesto autorizado.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó que las transferencias entre cuentas que tiene sobre ejercicios no las va a presentar a aprobación del Consejo Directivo de manera mensual.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio señaló que cuando se tenga bien la armonización contable se tendrán que hacer al momento las transferencias presupuestales entre cuentas.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez comentó que se ha estado luchando para tener la armonización contable.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio comentó que esto es en cuanto a información contable pero que se está haciendo en cuanto a lo presupuestal. Señaló que Gobierno del Estado compró un sistema incluso la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC) mando los archivos con las fórmulas de Excel a los cuales se meten estos datos; a los formatos presentados les hace falta ver los aumentos y disminuciones.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó que en el Estado Analítico del Activo como el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos es parte de lo que se está haciendo de la armonización contable, así como el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.-----

El C.P. Juan Romero Díaz señaló que con la instalación del nuevo sistema se va a armonizar la contabilidad.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio preguntó si existe algún auditor que dictamine los Estados Financieros.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que hay un despacho externo que audita los Estados Financieros.-----

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez señaló que la auditoría del ejercicio 2014 empieza el próximo mes.-----

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz comentó que el despacho externo lo elige la Secretaría de la Contraloría.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio comentó que van un año atrás. Preguntó si no hay una auditoría al momento.-----

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez no hay una auditoría al momento, se audita un ejercicio atrás, es la Comisaría Pública quien realiza una revisión constante de manera cuatrimestral, para llevar a cabo la armonización contable se tiene que contar con un sistema financiero.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio preguntó qué posibilidades hay para que cada cierto tiempo emita un informe la Comisaría Pública del Instituto, porque no se tiene los datos y

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

se trata de hacer una evaluación a algunas cifras, esto para tener una idea de lo que va revisando la Comisaría Pública.-----

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez respondió que si gusta puede participar en el Consejo Directivo de cuál es la situación que guarda la información financiera.-----

El C.P. Juan Romero Pérez comentó que la Comisaría Pública emite un resumen ejecutivo de manera trimestral.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio mencionó que no ha visto que se anexe el informe a la carpeta de trabajo del Consejo Directivo. Solicitó que se pudiera anexar cada trimestre, esto con la finalidad de ver que ya se revisaron los Estados Financieros del trimestre que se esté presentando.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que se incluirá el informe ejecutivo trimestral que emita la Comisaria Pública.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio comentó que en la página quince en el análisis de otros ingresos tiene una duda, por qué trae negativa el saldo de la cuenta denominada "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" por un saldo de -\$76,742.60 (setenta y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos 60/100 M.N.), a que se refiere la naturaleza negativa de este saldo. Preguntó si está negativo por qué no se recibió completo el dinero, ya que si son ingresos reales no tiene nada que ver con lo presupuestal.-----

El C.P. Juan Romero Pérez comentó al respecto que esas transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas corresponde a las transferencias de las aportaciones de los diferentes programas que datan del ejercicio 2007, son recursos que se van pagando esporádicamente.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio señaló al respecto que otros ejercicios ya no deberán entrar. Preguntó dónde se puede ver la cantidad de \$784,611.50 (setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos once pesos 50/100 M.N.), el resultado en donde se reflejó corresponde al Presupuesto de Ingresos o son ingresos reales.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que la cantidad negativa de \$76,742.60 (setenta y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos 60/100 M.N.), corresponde a la estimación de los intereses vencidos que se hacen.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

El C.P. Heriberto Velazco Osorio solicitó que se revise esta cantidad ya que tiene una naturaleza contraria a la cuenta, ya que debe ser un ingreso que se debe de recibir y no se recibe.-----

La C.P. Rocío Tapia Bahena comentó que se manejan dos tipos de ingresos los estimados y los reales, los ingresos reales están en los activos en los deudores y esos son los estimados.-----

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez señaló que el problema es que tiene una naturaleza contraria.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio sugirió separar la cuenta, ya que está afectando la cuenta de "otros ingresos" por un importe de \$861,354.10 (ochocientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 10/100 M.N.), cuestionó si se recibió ese importe, si afecta los \$76,742.60 (setenta y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos 60/100 M.N.), el importe global afecta los \$861,354.10 (ochocientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 10/100 M.N.), el no recibir los ingresos se está afectando la cartera. Los \$861,354.10 (ochocientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 10/100 M.N.) si se recibieron y los \$76,742.60 (setenta y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos 60/100 M.N.) son una estimación, lo que se tiene que hacer es una nota más clara en la cual se plasme si es estimación o real.-----

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez sugirió poner una nota a los Estados Financieros en la cual se explique porque razón la partida está así.-----

No habiendo más comentarios sobre los Estados Financieros, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 069-26/05/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.-----

10. Presentación del caso excepcional, evaluación y en su caso aprobación de la solicitud de la Lic. María Julia Bustillos Acosta, Notaria Número 2, para que se le otorgue un financiamiento del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME), a un plazo de 120 meses.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número nueve del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que el día jueves 7 de mayo del año en curso, se recibió la solicitud de la Lic. María Julia Bustillos Acosta, Notaria Número 2, mediante la cual solicita un financiamiento por la cantidad de \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), a un plazo de 10 años, este plazo es muy largo el Fondo Morelos, la solicitud se detalla a continuación:

"El Lic. Javier Palazuelos Cinta, quien fuera Notario Público Número 10 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y mi esposo, como es conocido falleció el 25 de octubre de 2014, con sorpresa cuando se tuvo acceso al inmueble que ocupaba la notaria, en (SIC) entere del estado de concurso o quiebra en la que encontraba mi esposo.

Pasivos	
Hipoteca con BBVA Bancomer, S.A. aprox.	\$2'500,000.00
Derechos de inscripción de diversas escrituras otorgadas ante su fe, aproximadamente	\$2'000,000.00
Impuestos sobre adquisición de bienes inmuebles a diversos municipios del Estado	\$2'500,000.00
Demandas laborales de extrabajadores, aproximadamente	¿?
Total pasivos aprox	\$8'000,000.00
Activos	
Casa habitación, valor aproximado	\$4'000,000.00
Equipo de cómputo, mobiliario, aprox.	\$250,000.00
Total activos aprox	\$4'250,000.00

Ante tal situación el juez que conoce de la sucesión debe citar a una **junta de acreedores**, a efecto de que se reduzcan o gradúen los créditos, para lo cual se ocuparía el crédito solicitado a ustedes y con él pagar a cada uno de los acreedores una parte proporcional a efecto de finiquitar los adeudos y solucionar las escrituras pendientes de entregar a quienes fueron sus clientes con el propósito de brindar seguridad jurídica a estas persona. Se ha tenido acercamientos con los ayuntamientos y el banco con el propósito de que comparezca a esa junta de acreedores y poder finiquitar los adeudos y sobre todo con el primordial propósito de dar seguridad jurídica a los contribuyentes que realizaron operaciones y que están ante la incertidumbre de obtener sus escrituras. Ya que de otra manera se está ante un problema social de la (SIC) personas que solicitaron los servicios notariales y con el propósito de coadyuvar a solucionar el mismo. La capacidad de pago mía es de \$15,000.00 mensuales".

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González comentó que el financiamiento se tiene que otorgar de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa PROPYME.---

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo preguntó quién presentó la propuesta.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que la propuesta fue realizada por la Lic. María Julia Bustillos Acosta, Notaria Número 2 de Temixco, en su solicitud explica la problemática en que se encuentra actualmente.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González preguntó cuál es el plazo máximo cuando es un caso excepcional.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que es un plazo máximo de 72 meses con 2 meses de periodo de gracia incluidos.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio comentó que por la naturaleza de los financiamientos que otorga el Fondo Morelos, este es para cubrir deudas originadas de operatividad de una Notaria que pasa una situación grave, cuestionó si se puede con esta justificante prestar porque no es para ningún proyecto.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que el destino del financiamiento tiene que ser para capital de trabajo y para sueldos y salarios. Señaló que el Fondo Morelos no otorga créditos para pagar pasivos; asimismo, los gastos más fuertes que tiene la Lic. Bustillos son laudos laborales.-----

El Lic. Francisco Guillen Valdez comentó que va a dejar en garantía un bien inmueble y si esta en un concurso de quiebra, el inmueble va a entrar en el concurso.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que el bien inmueble es propiedad de la Lic. Bustillos.-----

El Lic. Francisco Guillen Valdez señaló que se encuentra en quiebra y si era una sociedad conyugal, ella está asumiendo la responsabilidad.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que estaban casados en separación de bienes y la propiedad está a nombre de la Lic. Bustillos.-----

El Lic. Francisco Guillen Valdez mencionó que la propiedad está a nombre de la Lic. Bustillos en una capitulación matrimonial previa al contrato de matrimonio, si no está dentro de una capitulación matrimonial.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que la propiedad está a nombre de ella, pero desconoce desde cuando está la propiedad a nombre de la Lic. Bustillos.-----

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González señaló que sería conveniente realizar un buen análisis de la conveniencia, para valorar la viabilidad de la forma en que nos va a garantizar, sobretodo el riesgo que pudiéramos tener para poder tener el valor del

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

inmueble y poder decidir sobre esta solicitud, sobre todo por la situación financiera.-----

El Lic. José Emanuel Coronato Liñán comentó que tiene que hacer una corrección ya que el inmueble tiene una pensión alimenticia y está gravado por esta pensión alimenticia, obviamente la tiene que cancelar.-----

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González mencionó que tiene que reunir todos los requisitos.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que lo primero es liberar la garantía, que esté libre de gravamen.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo señaló que el destino del financiamiento ya que el Programa PROPYME, si tiene muy definido el destino del financiamiento, es importante que la Lic. Bustillos lo va a tener que encasillar por el pago de los pasivos.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó que el destino del financiamiento será para capital de trabajo.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que el financiamiento lo tiene que comprobar que es para capital de trabajo.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que lo está solicitando para la Notaria, tendrá que adquirir cosas para la Notaria. Mencionó que se la va a contestar que no es procedente su petición.-----

No habiendo más comentarios sobre la propuesta, el M. en A. María Cristina Hernández Díaz sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 070-26/05/15.- SE RECHAZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE LA LIC. MARÍA JULIA BUSTILLOS ACOSTA DE AMPLIAR EL PLAZO DEL FINANCIAMIENTO A 120 MESES. ESTO EN VIRTUD DE QUE EL PLAZO MÁXIMO OTORGADO ES DE 72 MESES CON 2 MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, ASÍ COMO QUE EL DESTINO DEL FINANCIAMIENTO NO INCLUYE EL PAGO DE PASIVOS. SE INSTRUYE A LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN TOMADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO A LA LIC. MARÍA JULIA BUSTILLOS ACOSTA.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

11. Presentación, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios de la empresa Las Jícaras de Tlatenchi, S.P.R. de R.I.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número diez del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que se acercó el Dr. Roberto Abe Almada, quien quiere liquidar uno de los dos financiamientos, ya que tiene dos, uno por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) y otro por \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), quiere liquidar el financiamiento de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), realizó un propuesta para reestructurar el adeudo en un plazo de 11 mensualidades consecutivas, solicitando la quita de intereses moratorios y gastos de cobranza y el otorgamiento de una membresía especial para que todos los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado tengan acceso al parque acuático, esta última parte no me corresponde verla, únicamente la propuesta de reestructuración de adeudo. Señaló que ya realizó un pago el día 22 de mayo del año en curso por la cantidad de \$34,478.25 (treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 25/100 M.N.). Cedió el uso de la palabra al Lic. Pedro Moreno Flores, Coordinador Jurídico para que desahogue este punto del Orden del Día.

El Lic. Pedro Moreno Flores explicó a los miembros del Consejo Directivo que el caso de la empresa Las Jícaras de Tlatenchi, S.P.R. de R.I., es el siguiente:

Las Jícaras de Tlatenchi, S.P.R. de R.I.

Antecedentes	Financiamiento:	Giro Municipio Tipo de crédito Programa Monto Capital pagado Fecha de otorgamiento Fecha de vencimiento Tasa de interés ordinaria Tasa de interés moratoria	Balneario Jojutla Simple para instalaciones físicas PROPYME \$350,000.00 \$6,564.62 Noviembre '12 Noviembre '15 12 % Ordinaria multiplicada por 1
		Garantía	Hipotecaria Sobre fracción del predio ubicado en Tlatenchi, Jojutla, Morelos, con una superficie de 36,591.66 m ² , a nombre de Las Jícaras de Tlatenchi, S.P.R. de R.I.
Adeudo total	26 de mayo de 2015	Capital vigente Capital vencido Interés ordinario vencido Interés moratorio Penalización por comprobación Gastos y costas judiciales Total del adeudo	\$61,764.00 \$281,671.38 \$56,383.66 \$38,401.72 \$12,039.18 \$13,920.00 \$464,179.94

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

Situación actual	Estado procesal del juicio	Períodos de pruebas Valor del inmueble Posible valor de adjudicación	Abril '15 \$6'530,000.00 \$3'482,666.67
Análisis del Costo - Beneficio	a) Escrituración, Administración y venta	Escrituración e ISR	\$417,920.00
		Impuesto predial	-
		Otros servicios	-
		Vigilancia	\$496,124.88
		Comisión venta 5 %	\$378,740.00
		Total de gastos a)	\$1'292,784.88
	b) Adjudicación y cancelación de adeudo	Valor de adjudicación	\$3'482,666.67
		Adeudo total	\$1'873,952.89
		Adeudo de remate b)	\$1'608,713.78
		Condonación de intereses moratorios al 100 %	-
Diferencia vs. Estimación de reservas b)		-	
	Costo total aproximado de realización: a + b =	\$1'292,784.88	
Negociación	Aprobación de Condonación de intereses moratorios:		
	a) Total del adeudo al 26 de mayo del año en curso.		\$464,179.94
	b) Condonación de intereses moratorios y penalización al 100 %		\$50,440.90
	Liquidación total de adeudo		\$413,739.04
	Monto total		\$413,739.04
Propuesta de pago del acreditado	Forma de pago		El primer pago por la cantidad de \$34,478.25 (treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 25/100 M.N.) depositado el 26 de mayo del año en curso y la diferencia por \$379,260.79 (trescientos setenta y nueve mil doscientos sesenta pesos 79/100 M.N.), a un plazo de 11 meses.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que se tiene un avalúo de la propiedad que el Dr. Abe dejó como garantía, el cual tiene un valor comercial de \$6'530,000.00 (seis millones quinientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), si nos adjudicamos en la tercera almoneda, nos estaríamos adjudicando la propiedad con un valor de \$3'482,666.67 (tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos sesenta y seis 67/100 M.N.) y, tendríamos nosotros que devolverle el saldo remanente por la cantidad de \$1'608,713.78 (un millón seiscientos ocho mil setecientos trece pesos 78/100 M.N.), este es un caso complicado, lo más importante para el Instituto es recuperar el dinero, es bueno reestructurar el financiamiento, porque cuando empezamos a delimitar el predio para poderlo vender va a ser un problema.

Handwritten signatures and initials at the bottom right.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González sugirió checar bien la ubicación del inmueble.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que está solicitando la condonación al 100 % de los intereses moratorios, es un caso complicado el Dr. Abe está solicitando se eliminen las quitas.-----

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González comentó que sería conveniente identificar el inmueble para reforzar porque se hace la condonación de los intereses moratorios, es importante tener bien delimitado cuál es el bien inmueble.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que no se tiene acceso al bien inmueble, si no con autorización del Dr. Abe o una orden judicial.-----

El Lic. Pedro Moreno Flores mencionó que si llegáramos a una negociación en este momento a lo mejor si nos permite el acceso al bien inmueble, a los peritos no se les ha permitido el acceso al balneario.-----

El C.P. Heriberto Velazco Osorio cuestionó si en los 11 meses nada más se le cobraría una cantidad fija, ya no pagaría intereses.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que sí se le cobrarán los intereses ordinarios.-----

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González preguntó si existen algunas causales para la condonación de los intereses moratorios.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que en las Mecanismos y lineamientos para la condonación de intereses moratorios, penas y cualquier otra comisión con cargo a terceros.-----

El Lic. José Emanuel Coronato Liñán comentó que con la simple propuesta de pago, porque finalmente a nosotros nos beneficia, como ésta existen varias causales, que no tenga garantía, que exista la voluntad de pago, en este caso encuadra en esta última.-----

La Lic. Valentina Guadalupe Barrera González solicitó que se condicione con la identificación del bien inmueble, que se ajuste a la normatividad que se ponga el concepto y que se refiera que se va a llevar el proceso, si se aprueba pero con esas declaraciones.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

No habiendo más comentarios sobre la propuesta de la empresa Las Jícaras de Tlatenchi, S.P.R. de R.I. se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 071-26/05/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE LOS INTERESES MORATORIOS Y PENALIZACIÓN AL 100 % DE LA EMPRESA LAS JÍCARAS DE TLATENCHI, S.P.R. DE R.I., POR UN MONTO DE \$50,440.90 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 90/100 M.N.), ASÍ COMO LA LIQUIDACIÓN TOTAL DE SU ADEUDO POR LA CANTIDAD DE \$413,739.04 (CUATROCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.), COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

A. EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$34,478.25 (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.), EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, REALIZADO EL DÍA 26 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

B. LA CANTIDAD DE \$379,260.79 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 79/100 M.N.), A UN PLAZO DE ONCE MESES, CON UNA TASA DE INTERÉS ORDINARIA DEL 12 % FIJA ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS Y UNA REDUCCIÓN POR PAGO PUNTUAL DEL 7.5 % Y UNA TASA DE INTERÉS MORATORIA IGUAL A LA TASA ORDINARIA MULTIPLICADA POR EL FACTOR UNO.

12. Asuntos Generales.

12.1. Caso excepcional del Sr. Alexis Ruiz González.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número once del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

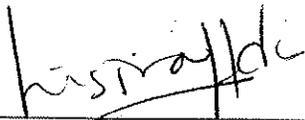
La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que el financiamiento del Sr. Alexis Ruiz González ya fue aprobado por el Comité de Evaluación del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME), de hecho ya se le entregó su cheque.-----

No habiendo otro asunto que tratar se continuo con el siguiente punto del Orden del Día.--

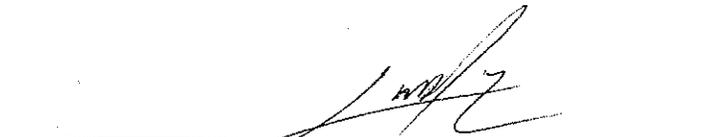
13. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, dio por clausurada la Sesión siendo las diez horas con veinticinco minutos del día martes veintiséis de mayo del año en curso.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE



M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PyMES de la
Secretaría de Economía en Representación
del Gobernador Constitucional del Estado,
Presidente Suplente



Lic. Francisco Guillén Valdez
Coordinador de la Unidad de Enlace Jurídico
en Representación de la Secretaría de
Economía, **Vocal**



Lic. Rodrigo Álvarez López
Director de Atención al Turista en
Representación de la Secretaría de Turismo,
Vocal



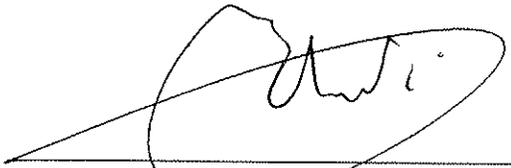
Lic. Valentina Guadalupe Barrera González
Directora de Asuntos Jurídicos
Administrativos en Representación de la
Secretaría de Administración, **Vocal**



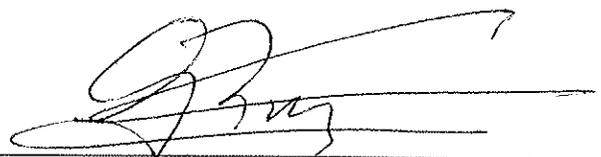
Lic. Carlos Arturo Chapina Justo
Coordinador de Promoción en
Representación de la Delegación Federal de
la Secretaría de Economía, **Vocal**



C.P. Julia Guzmán Guerrero
Enlace Administrativo en Representación de
la Delegación del INAES en Morelos, **Vocal**



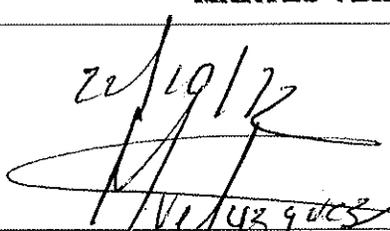
C.P. Heriberto Velazco Osorio
Director de Contabilidad en Representación
de la Universidad Autónoma del Estado de
Morelos (UAEM), **Vocal**



Lic. María Guadalupe Ruiz del Río
Directora General del Instituto
Morelense para el Financiamiento del Sector
Productivo, **Invitada Permanente**

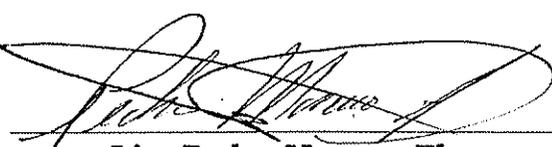
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

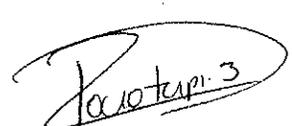
22/19/15


C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez
Comisaria Pública en el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo,
Invitada Permanente


C.P. Juan Romero Pérez
Director de Administración del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, **Invitado**


Lic. José Emanuel Coronato Liñán
Director Jurídico del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo,
Invitado


Lic. Pedro Moreno Flores
Coordinador Jurídico del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo,
Invitado


C.P. Rocío Tapia Bárcenas
Jefa del Departamento de Contabilidad del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, **Invitada**